

núm. 21, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Advirtiéndole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Huelva, 24 de enero de 2007.- El Secretario General, Francisco López Arboledas.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 27 de diciembre de 2006, de la Dirección Provincial de Almería del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de las ayudas concedidas para unidades de orientación profesional.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Almería, de conformidad con lo establecido en la Ley Presupuestaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2006, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de enero de 2004, modificada por la de 23 de septiembre de 2004, y modificada a su vez por la de 9 de noviembre de 2005, por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas al Programa de Orientación Profesional y se regula el Programa de Itinerarios de Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, por el que se establecen los Programas para la Inserción Laboral de la Junta de Andalucía. En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones:

Expediente: AL/OCO/00001/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Adra.
Cuantía: 120.331,6 euros.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (90.233,70 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (30.077,50 euros).

Expediente: AL/OCO/00002/2006.
Beneficiario: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.
Cuantía: 110.284,12 euros.
Proyecto o servicio: Orientación Profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
01.14311804.74300.321.6 (82.713,09 euros).
3.1.14311804.74300.321.3.2007 (27.571,03 euros).

Expediente: AL/OCO/00003/2006.
Beneficiario: Fundación Mediterránea-Empresa Universidad de Almería.
Cuantía: 159.472,95 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
1.1.14311604.78300.321.8.2005 (119.000,71 euros).
3.1.14311604.78300.321.6.2007 (39.868,24 euros).

Expediente: AL/OCO/00004/2006.
Beneficiario: Diputación Provincial de Almería.
Cuantía: 120.311,6 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (90.233,70 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (30.077,90).

Expediente: AL/OCO/00005/2006.
Beneficiario: Asociación Almería Acoge.
Cuantía: 56.443,28 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para personas en riesgo de exclusión social.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.321.4 (36.681,13 euros).
1.1.14311604.78300.321.8 (5.644,33 euros).
3.1.14311604.78300.321.6.2007 (14.110,82 euros).

Expediente: AL/OCO/00007/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Berja.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.258,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00009/2006.
Beneficiario: Asociación de Vecinos «La Traña».
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional personas en riesgo de exclusión social.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.78300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311604.78300.321.6.2007 (16.258,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00011/2006.
Beneficiario: COAG Almería.
Cuantía: 108.492,58 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.78300.321.2 (81.369,43 euros).
3.1.14311804.74300.321.0.2007 (27.123,15 euros).

Expediente: AL/OCO/00012/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.285,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00013/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Pulpí.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.258,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00015/2006.
Beneficiario: Asociación Empresarial de la Provincia de Almería.
Cuantía: 120.311,61 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14311804.78300.321.2 (90.233,71 euros).
3.1.14311804.78300.321.0.2007 (30.077,90 euros).

Expediente: AL/OCO/00016/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de VÍcar.
Cuantía: 120.311,6 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (90.233,70 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (30.077,90 euros).

Expediente: AL/OCO/00017/2006.
Beneficiario: Consorcio Escuela del Mármol de Fines.
Cuantía: 32.516,6 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311604.74300.321.8 (20.000 euros).
1.1.14311604.74300.321.1.2005 (4.387,45 euros).
3.1.14311604.74300.321.2.2007 (8.129,15 euros).

Expediente: AL/OCO/00020/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Serón.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.258,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00023/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Chirivel.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.258,30 euros).

Expediente: AL/OCO/00024/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de La Mojonera.
Cuantía: 60.517,03 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
1.1.14311604.76300.321.0.2005 (24.387,46 euros).
0.1.14311804.76300.321.4 (21.000,30 euros).
3.1.14311804.76300.321.4.2007 (8.129,15 euros).

Expediente: AL/OCO/00025/2006.
Beneficiario: Ayuntamiento de Fiñana.
Cuantía: 65.033,21 euros.
Proyecto o servicio: Orientación profesional para demandantes de empleo en general.
Aplicaciones presupuestarias:
0.1.14311804.76300.321.4 (48.774,91 euros).
3.1.14311804.76300.321.1.2007 (16.258,30 euros).

Almería, 27 de diciembre de 2006.- El Director, Clemente García Valera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de 22 de enero de 2007, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican. Se puede acceder al texto íntegro del acto en el lugar que asimismo se indica.

Sevilla, 22 de enero de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

A N E X O

- Nombre y apellidos: Joaquín Franco Garrucho, 29799260-T. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 36/06. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de octubre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura. Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.
- Nombre y apellidos: Manuel López Abreu, 29610676-QT. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima 412/05. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 18 de octubre de 2006, de la Directora General de Pesca y Acuicultura. Recursos o plazo: Contra la mencionada Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21071 Huelva.

ANUNCIO de 8 de enero de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Acuerdo de Inicio de procedimiento de recuperación de pago indebido: 15 días hábiles para efectuar alegaciones, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
- Resolución: Plazos y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 8 de enero de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.